



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION N° **A** 022

PACO MONCAYO GALLEGOS  
Alcalde Metropolitano de Quito

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial 4511, del 1 de noviembre del 2001, publicado en el Registro Oficial 504, de 29 de enero del 2002, el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, transfiere al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la ejecución de las funciones, competencias y responsabilidades de Escalafón y Registro Profesional; Régimen Escolar y Refrendación de Títulos, Capacitación y Perfeccionamiento Docente; Currículo, Supervisión; y, Creación de establecimientos educativos en todos los niveles y modalidades del Subsistema Metropolitano de Educación.

Que es necesario normar el funcionamiento de las áreas creadas para responder a las nuevas funciones asignadas.

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 72 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal y 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito,

RESUELVE:

Art. 1.- Incluir en la estructura orgánica de la Dirección de Educación las áreas con las funciones, competencias y responsabilidades que le transfiere el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación desde sus niveles Central y Provincial, mediante Acuerdo Ministerial 4511 publicado en el Registro Oficial 504, del 29 de enero del 2002.

Art. 2.- Las funciones, competencias y responsabilidades transferidas se aplicarán en el ámbito del Subsistema Metropolitano de Educación y se enmarcarán en lo dispuesto en la Ley de Educación y su Reglamento General, Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional y su Reglamento, en las Ordenanzas Municipales, Resoluciones Administrativas de Alcaldía e Instructivos municipales.



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

A

122

**DISPOSICION TRANSITORIA.-**

La Dirección de Educación, en el plazo de ciento veinte días, elaborará un Reglamento General que regule el funcionamiento del Subsistema Metropolitano de Educación.

**DISPOSICION FINAL:**

Encárgase la ejecución de esta Resolución a la Dirección de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

5 ABR 2002

PACO MONCAYO GALLEGOS  
Alcalde Metropolitano de Quito



**RAZON.-** Siento por tal que la Resolución que ~~antecede~~ fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el día 5 ABR 2002

LCDO. PABLO PONCE CERDA  
Secretario General del Concejo Metropolitano

5  
/